

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24011 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Pontevedra» número 241, de 20 de Diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de médico de la Unidad Asistencial de Drogodependencias, categoría Médico, grupo I, de la plantilla de personal laboral fijo.

Catorce plazas de conserje, perteneciente/s a la escala de Administración especial, Servicios especiales, Conserje, grupo Agrupación Profesional.

Ventiséis plazas de peón/peona de limpieza, categoría peón/peona de limpieza, grupo V, de la plantilla de personal laboral fijo.

Cuatro plazas de bibliotecario parroquial, categoría Bibliotecario/a, Grupo I de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Cangas.

Cangas, 23 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Victoria Portas Mariño.